



del domingo veinte y dos del actual se reunirá el Ayuntamiento para continuacion del mismo, en el cual se decidiran los casos que hayan quedado pendientes de resolucion, cuyos fallos se han aplazado para dicho dia en uso de las facultades conferidas por el artículo setenta y nueve de la vigente ley de Reemplazos, levantando la sesion y firmando la presente todos los Concejales presentes. De todo lo cual yo el infrascrito Secretario certifico.

El Veniente de Alcalde Presidente,

José Llona

Francisco Vila

Quirico Gira Bau

Ant^o Santomasa

Quirico Vice

José M. Salom Lino.

No

se ha celebrado sesion ordinaria a las siete
de la noche de este dia por no haber
asuntos de que tratar. San Guirico de
Varrara catorce de Febrero de mil
ochocientos noventa y uno.

El Alcalde,

P. A. del J.

Jaime Gili

José M. Salom Iñigo.

En el pueblo de San Guirico de
Varrara a veinte y uno de Febrero de
mil ochocientos noventa y uno, reuni-
dos que fueron los S. S. Concejales anota-
dos al margen y siendo las siete de la
noche hora señalada en la carta
convocatoria, el Tor. Alcalde D. Jaime
Gili y Iranico declaro abierta esta
sesion ordinaria por haber numero
suficiente de S. S. Concejales para cele-
brarla.

Se leyó y aprobo el acta anterior.

Seguidamente y a propuesta del
Tor. Alcalde Presidente, se acordó,
teniendo a la vista una comunica-
cion del Excmo. Tor. Gobernador de
la provincia en la cual se declara
la responsabilidad de este Ayunta